



TEMUCO, 1919: LA "GUERRILLA" POR LOS EXÁMENES EN EL LICEO DE NIÑAS. CRÓNICA DE UN CONFLICTO LOCAL Y ALGUNAS BREVES REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN CHILENA¹

Pablo A. Toro Blanco

RESUMEN:

A partir de una carta encontrada en el Fondo Juan Luis Sanfuentes del Archivo Nacional, se reconstruye sumariamente un conflicto entre la directora del Liceo de Niñas de Temuco y un profesor del Liceo de Hombres durante la etapa de exámenes finales del año 1919. Más allá de la anécdota, el episodio sirve como marco para enunciar e intercalar algunas breves reflexiones acerca de ciertas posibilidades de abordar la historia de la educación en Chile.

ABSTRACT:

From a letter found in the Juan Luis Sanfuentes Fund at the National Archive, a conflict between the Headperson of the Girls' High School of Temuco and a teacher from the Men's High School is succinctly reconstructed. This conflict takes place during the final exams of the year 1919. Beyond the anecdote, this episode serves as the frame to enunciate and interweave some brief reflections about the possibilities to study the history of Education in Chile.

Corrían los últimos días de 1919 en la ciudad de Temuco. Sus 28.546 habitantes se aprestaban para las fiestas de fin de año y los padres de familia de la joven urbe esperaban que sus hijos e hijas lograsen buenos resultados en sus pruebas finales. El desarrollo de la capital de la Araucanía había sido acelerado y algo improvisado por las urgencias propias de una ciudad fundada con afanes estratégicos y colonizadores. En sus primeros años, según nos cuenta un cronista local, la actividad escolar se vio fomentada por la pronta llegada de esforzados pedagogos que, como don Celedonio Romero, buscaban expandir las "luces de la razón", en su caso frente a "107 turbulentos niños criollos, ante los cuales se estrellaban los esfuerzos de su entusiasta y empecinada Pedagogía"². A poco andar, Temuco se encontró dotada de un Liceo de Hombres, que fue fundado en abril de 1888, en medio de un importante ciclo de expansión de este tipo de centros de educación a nivel de las cabeceras provinciales. Por otra parte, el Liceo de Niñas era, desde 1905, según palabras del biógrafo de la ciudad ya citado, la "juvenil compañía estudiantil de los muchachos liceanos y desde entonces ambos establecimientos fueron el tibio hogar donde se refugió y adquirió vida el desarrollo de las actividades del espíritu"³.

Se aproximaban, pues, los exámenes finales del año escolar y correspondía que las alumnas del Liceo de Niñas fueran evaluadas por una comisión designada para tal propósito.

¹ Este artículo es una versión sintética de la ponencia presentada por el autor a las "VIII Jornadas de Historia de la Educación Chilena", realizadas en Valparaíso en octubre de 1999.

² Una buena fuente, coloquial y completa, para la evolución de la ciudad es el texto de Eduardo Pino Zapata. *Historia de Temuco*. Ediciones Universitarias de la Frontera, Temuco, 1969.

³ *Ibid.*, p. 39.

El nerviosismo frente a las pruebas, ese prurito que afecta hasta el día de hoy a quienes protagonizan desde el campo del alumnado la historia cotidiana del sistema escolar chileno, cundía entre las adolescentes. Sin embargo, sus preocupaciones, más bien relacionadas con dar cuenta adecuada de las correctas formas del saber gramático y los cánones del raciocinio matemático, pasarían a segundo plano durante ese conflicto de fin de año. El protagonismo quedaría radicado en sus profesoras y profesores, por las razones que señalaremos a continuación y que se deslizaron, a través de la geografía y el tiempo y en forma de carta, desde la Araucanía al despacho del Ministerio de Instrucción Pública, desde allí al archivo personal de quien servía la Primera Magistratura de la Nación, don Juan Luis Sanfuentes Adonaegui y, finalmente, a estas breves páginas que pretenden, a propósito de este incidente que pudiera calificarse de trivial, más que señalar certidumbres, apuntar en dirección hacia algunas posibles preguntas que puedan guiar trabajos de campo en el tema del desarrollo histórico de la escuela chilena.

El redactor de la carta que nos preocupa era Roberto Edwardson Meek, quien servía desde 1917 el cargo de intendente de la provincia de Cautín. Conceptuado como un héroe “desprevenido, dadivoso y rico” había nacido en Valparaíso en 1850. Fue diputado por Quillota, representando al partido liberal democrático. Al recibir este informe, se hallaba en la fase final de una activa vida política, que culminaría pocos años después, el 15 de diciembre de 1924, con su fallecimiento en Santiago⁴. Como cabeza política de la provincia, tuvo que hacerse cargo de solucionar el problema que explicaremos a continuación.

El origen al conflicto se halla, según reporta Meeks, en las profundas animosidades existentes entre la directora del Liceo de Niñas, la señorita Aránguiz, y el inspector general del Liceo de Hombres de Temuco, Víctor Hernández. Estas desavenencias personales habrían surgido a partir de “los “desmanes” de la directora, que llegaron a apostrofar de “*mugres’ a sus hijitas [...]*”⁵ La poca gentileza de la directora para con las niñas Hernández se habría visto complementada, además, con una “*conducta atrabiliaria y déspota, (culpable) de haber introducido en el Liceo la indisciplina y la anarquía más completa [...]*”. La inefable naturaleza humana, y, más particularmente, la falta de buenos modales, habría sido la génesis de estas malquerencias entre directora e inspector.

Una primera observación que cabe hacer es cómo, al interior de la vida de la ciudad, una pelea entre profesores y la postergación de los exámenes toma relieve de hecho público, abanderizando a importantes vecinos en torno a una y otra posición. Desde el punto de vista de la situación política local, el conflicto personal entre la señorita Aránguiz y el profesor Hernández, ponía en peligro, según el intendente Meeks, la credibilidad de algunos de los principales responsables de la educación pública de la ciudad y, por ende el cumplimiento de la misión educacional de los respectivos liceos y comprometía, en definitiva, el prestigio y la imagen pública del gobierno mismo.

Respecto a estas rencillas personales entre docentes que, finalmente, quedan registradas en fuentes tan interesantes como la que nos ocupa, cabe aquí hacer un primer paréntesis para introducir una reflexión que nos parece atingente el tema y especialmente a futuras posibilidades de abordar hechos semejantes en la historia de la escuela chilena: nos parece que se

⁴ Virgilio, Figueroa: *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*. Establecimientos Gráficos Balcells, Santiago, 1931. Volumen IV-V.

⁵ “Carta al Ministro de Instrucción, 26 de febrero de 1920”. Archivo Nacional. Fondo Juan Luis Sanfuentes. Volumen 5, fojas 331 a 344.

hace necesario profundizar en próximas investigaciones el entorno vivencial y cotidiano del magisterio chileno, sus ritualidades, su visión de mundo, los aspectos propios de sus relaciones interpersonales e intragremiales, complementando una saludable atención que ya ha sido dada de modo muy satisfactorio a su dimensión gremial y la interrelación de ésta con las esferas política y social. En este último sentido para el período que concierne a estas páginas disponemos de los ya clásicos estudios de Iván Núñez⁶. En tal dirección, avizoramos que el desarrollo de una actividad investigadora que se apoye en las técnicas de la historia oral puede entregar importantes elementos de reconstrucción de las dimensiones recién señaladas, junto con las memorias y testimonios escritos que se hallen disponibles.

Volviendo a nuestra directora y nuestro inspector general, no era sólo un problema de malas relaciones personales el que motivaba su agria polémica. Tras las antipatías individuales se deslizaban otros razonamientos mucho más complejos y medulares que concernían a la manifestación de conflictos inherentes a la construcción del rol profesional del docente chileno durante las primeras décadas de este siglo. Tal es el problema suscitado por la postura de la profesora Aránguiz respecto a quiénes, según su criterio, estaban realmente capacitados para evaluar a sus alumnas. De este modo, el intendente Meeks informaba que uno de los núcleos del conflicto era que *“la directora pidió al señor Rector de la Universidad que eliminara a los normalistas de las comisiones de exámenes por tener todas sus profesoras pedagogas”*. Por otra parte, esta línea de argumentación se amplió a algunos espectadores de esta polémica y así también informaba Meeks que *“se propaló que el Liceo de Hombres debe tener profesores y no aficionados o normalistas [...]”*.

Es importante recordar las siempre interesantes reflexiones de Iván Núñez acerca de este tema específico, cuando señala que *“la identidad profesional va emergiendo por oposición a la del “lego” o “interino” [...] La posesión del título y su valoración frente al Estado y la sociedad es un primer factor en el surgimiento de la noción profesional”*⁷. Esta veta de análisis es importantísima, según nuestra opinión, ya que permite asomarse a los conflictos intramagisteriales, cuyas manifestaciones perviven hasta el día de hoy, como bien sabemos quienes nos desempeñamos también en el aparato escolar y percibimos la relevancia de la noción profesional, sobre todo a propósito de situaciones de los últimos años, como la formación de nuevos profesores mediante mecanismos de capacitación intensiva ajenos a la elección original de la carrera pedagógica o, no menos significativa en la cotidianeidad de los establecimientos escolares, las diferencias de status autoasignadas por la comunidad docente entre profesores básicos y de enseñanza media. Por último, en esta línea se inscribiría, ya con tintes muy tenues, erosionados por el paso del tiempo, la discusión original acerca de la naturaleza superior de la calidad de los profesores universitarios o de los normalistas, que ha llegado hasta nuestros días refugiada en la añoranza por los tiempos heroicos del normalismo, liquidados administrativamente durante el régimen militar.

Volviendo a Temuco, según cuenta el intendente Meeks, el Rector del Liceo de Hombres decidió respaldar al inspector general Hernández en su conflicto con la directora Aránguiz. Esto significó que el propio Hernández fuera comisionado para evaluar a las alumnas del Liceo de Niñas y que cuando ésta lo recusara, el rector decidiera intentar por todos los medios administrativos a su alcance la postergación indefinida de los exámenes del Liceo de Niñas. La situación ameritó la mediación del propio intendente, quien tuvo que

⁶ Iván Nuñez P.: “El magisterio chileno: sus primeras organizaciones gremiales:1900-1935”, Documento PIIÉ, Santiago, 1982 y “Gremios del magisterio. Setenta años de historia. 1900-1970”, PIIÉ, Santiago, 1986.

⁷ Iván Nuñez P.: “Historia del trabajo docente y formación de profesores de Chile”. PIIÉ, Santiago, 1989: pp.6-7.

hacerse presente durante la realización de los exámenes. Sin embargo, el nivel de conflicto era tal, que bastó que la máxima autoridad provincial se ausentara de una de dichas sesiones para que estallara nuevamente la polémica. Así, Meeks contaba como *“la comisión de Matemática había suspendido los exámenes por efecto de la actitud intolerable de la profesora señorita Aránguiz, que no permitía formarse concepto cabal de la preparación de las alumnas y rendía ella los exámenes en vez de las examinadas”*. Curiosa situación, jocosa tal vez, que se escenifica hasta el día de hoy en la cotidiana economía escolar del saber, la liturgia de las pruebas, en que ciertos docentes solemos favorecer con un leve empujón intelectual a nuestros dubitativos discípulos... Lo que nos interesa de esta situación es la pregunta que se nos plantea acerca de cómo abordar el tema de las situaciones evaluativas desde una óptica de proceso intraescolar y vivencial y no simplemente como un hecho estadístico o reglamentario. Aquí nos parece relevante, además, introducir una referencia al valor que, desde las prácticas escolares, tiene la historia de la educación para intentar acercarse a otros aspectos de la realidad histórica. Así, aunque para otras preocupaciones específicas, según Sol Serrano, *“en la última década, este campo de la historiografía se ha renovado fuertemente pues la educación es una ventana privilegiada para el estudio de la circulación de las ideas, para la historia social y de las mentalidades, para la historia cultural en un amplio sentido, como también para la historia económica, la historia de las ciencias y de la tecnología”*⁸, aserto que nos parece provocador, en cuanto establece esa condición de la educación como “ventana privilegiada”, lo que nos mueve a poder radicar en su estudio histórico múltiples cuestionamientos que rebasen necesariamente la dimensión estrictamente legal, el interés simplemente doctrinario y puedan abrirse a campos diversos. No obstante, también parece importante someter a cuestionamiento el concepto mismo del “objeto histórico” a que nos enfrentamos: la educación, entendiéndola como actividad estructurada e intencionada. En tal sentido, será profundamente beneficioso para acometer nuevos estudios de campo en el tema de la historia educacional chilena, que nos planteemos la relación entre los procesos educacionales escolarizados y las dimensiones económicas política y social, rescatando una sensibilidad frente a aquéllos que nos permita entender que, no obstante encontrarse condicionados por su contexto histórico concreto, poseen una tal historicidad, unos tales ritmos y procesos internos, unos tales tiempos diversos que hacen que la educación no sea un simple y llano trasunto de la estructura económica, que no sea una mera cadena de transmisión de los valores “ilustrados”, en un flujo vertical y unidireccional. En definitiva, que es un lugar con un estatuto histórico propio que, además, de modo adjetivo, puede servir de “ventana” a las otras dimensiones previamente señaladas pero que, sin duda, no agota allí su historicidad.⁹

Nuestro buen amigo Meeks cuenta en su carta cómo logró zanjar finalmente el problema a través de una complicada trama de negociantes y de qué forma, al cabo de un extenso tira y afloja, las alumnas del Liceo de Niñas pudieron rendir sus exámenes. Para la solución del conflicto, en el cual se fueron involucrando sucesivamente varias autoridades (Visitador Provincial, Rector de la Universidad de Chile, Ministro de Instrucción Pública), debió ponerse en marcha una serie de órdenes y contra órdenes que viajaban por vía telegráfica desde Santiago a Temuco y viceversa. No es el caso detallar cada trazo de esta burocrática gestión; sólo cabe mencionar cómo la intrincada estructura administrativa de la

⁸ Sol Serrano: *Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*. Editorial Universitaria, Santiago, 1994, pp.16-17.

⁹ Este tipo de preocupaciones teóricas se encuentran problematizado en varios estudios contenidos en el texto de Alberto Martínez Boom y Mariano Narodowsky (compiladores): *Escuela, historia y poder. Miradas desde América Latina*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, 1996.

educación pública secundaria llevó a que un lío aparentemente motivado por antipatías personales terminara involucrando a todas las autoridades antedichas.

Al finalizar su informe, Meeks planteaba con preocupación las consecuencias que podían tener para la juventud temuquense actitudes tan poco corteses como las del Rector del Liceo de Hombres que, para apoyar a su subordinado, no había trepidado en malas artes de todo tipo para perjudicar a las alumnas de la directora Aránguiz. Con preocupación, señalaba el intendente que *“no está organizado el Liceo en manera de llenar el propósito del gobierno de formar hombres ecuanimes y útiles. Acaso podrá formar impulsivos que un día aplaudan y otro injurien al Estado que les da instrucción, no por convencimiento sino por el impulso sin nociones de moderación que induce a los niños a quebrar vidrios en las aulas y apagar faroles en las calles”*. No es posible asegurar que el intendente estuviera propiciando efectivamente que se eliminara del Liceo a los normalistas, pero sí que se hacía eco de las voces ciudadanas que clamaban por una “reorganización” del plantel, semejante a la que había tenido lugar en el Liceo de Niñas, dotado ahora de “profesoras profesionales”.

A través del tiempo nos ha llegado este incidente quizás minúsculo, del cual hemos intentado extraer algunas preguntas que nos sirvan para cuando queramos volver a reconstruir los cotidianos conflictos de la historia escolar chilena y a rescatar los esfuerzos, pensares y sentires de quienes, desde la oscuridad del pasado, reviven a través de la tinta de un testigo directo de la “guerrilla” por los exámenes en el Liceo de Niñas. Temuco. 1919...